



*Real Hermandad del Santísimo Cristo de la Paz  
y Santo Lignum Crucis  
Calatayud*

Sea a todos manifiesto que reunida la Junta de Gobierno de la Real Hermandad del Santísimo Cristo de la Paz y Santo Lignum Crucis de esta ciudad de Calatayud, presidida por su Hermano Mayor D. Fernando González García, en sesión extraordinaria, convocada para tratar los asuntos relacionados con la celebración de la conmemoración del XXV Aniversario de la Fundación de esta Hermandad Penitencial bilbilitana.

Entre los diversos puntos relacionados en la misma, se Aprueba por Unanimidad nombrar a la Fundación Rey Ardid de Calatayud, Hermana de Honor de la Real Hermandad del Santísimo Cristo de la Paz y Santo Lignum Crucis, por la especial vinculación a la misma y en reconocimiento de la meritoria labor realizada por esta entidad entre las personas con patologías mentales, testimoniando además el apoyo a esta fundación, por la defensa, de los enfermos mentales de esta ciudad.

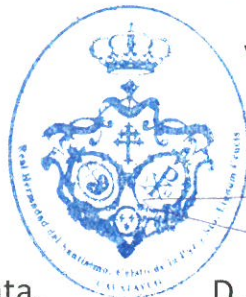
Por todo ello, se comunicará la presente decisión a la Fundación Rey Ardid de Calatayud, decisión que se plasmará en un título que a modo de certificación, que acredite la concesión de esta distinción. Así mismo se le impondrá la Cruz Insignia de esta Real Hermandad del Santísimo Cristo de la Paz y Santo Lignum Crucis, afirmando estos lazos y vínculos de hermandad.

Lo que firmo y sello como secretario de la Real Hermandad del Santísimo Cristo de la Paz de Calatayud, con el visto Bueno del Hermano Mayor, dando por ello, fe de lo arriba expuesto, para poder ser acreditado donde mejor proceda.

En la Ciudad de Calatayud a 11 de enero de dos mil diecisiete.  
Festividad litúrgica de Santo Tomás de Cori Placidi y San Higinio Papa

Secretario

D. Francisco J. Lorenzo de la Mata.



Vº Bº Hermano Mayor

D. Fernando González García.